

# ESTADOS FINANCIEROS

- Dictamen del auditor independiente
- Balance general
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujo de fondos
- Netas a los Estados Financieros



# DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
Accionistas y Directores de  
Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Hemos examinado los balances generales que se acompañan de BUPA Insurance (Bolivia) S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 25 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad y han sido preparados por dicha gerencia, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, descritos en la nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con el alcance mínimo para la realización de auditorías externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de BUPA Insurance (Bolivia) S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y sus flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Gloria Auza C. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0063

22 de febrero de 2016

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
Balance General  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresados en Bolivianos)

	Nota	2015	2014
		Bs	Bs
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
101	Disponible	28.911.714	22.156.431
102	Exigible técnico	2.588.422	2.583.022
103	Exigible administrativo	2.983.106	950.177
104	Inversiones	30.230.005	31.825.434
105	Bienes de uso	1.261.131	146.478
107	Transitorio	2.958.204	2.233.759
108	Diferido	4.819	7.325
<b>Total del activo</b>		<b>68.937.401</b>	<b>59.902.626</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
602	Documentos entregados en custodia	-	1.372.000
609.01	Deudoras por contratos	38.324.076.000	36.427.629.000
609.01	Sin reclamos por liquidar	3.022.616	2.176.217
609.01	Capital autorizado	43.555.800	43.555.800
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b>38.370.654.416</b>	<b>36.474.733.017</b>

	Nota	2015	2014
		Bs	Bs
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
202	Obligaciones técnicas	4.217.652	6.370.014
203	Obligaciones administrativas	3.656.557	4.279.427
204	Reservas técnicas de seguros	7.142.717	6.363.798
205	Reservas técnicas de siniestros	2.894.644	3.597.261
207	Transitorio	6.536.937	676.709
208	Estimados y provisiones	535.241	385.094
<b>Total del pasivo</b>		<b>24.983.748</b>	<b>21.672.303</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
301	Capital suscrito y pagado	21.777.900	21.777.900
303	Reserva legal	1.348.536	1.348.536
304	Cuentas pendientes de capitalización	2.286	2.286
305	Reservas por ajustes al patrimonio	1.912.04	1.912.004
307	Resultados de gestiones anteriores	12.972.133	8.840.313
308	Resultado de la gestión	5.723.330	4.349.284
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b>43.953.653</b>	<b>38.230.323</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>		<b>68.937.401</b>	<b>59.902.626</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		
701.012	Deudoras por contratos	38.324.076.000	36.427.629.000
701.032	Sin reclamos por liquidar	3.022.616	2.176.217
701.061	Capital autorizado	43.555.800	43.555.800
709	Documentos entregados en custodia	-	1.372.000
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>		<b>38.370.654.416</b>	<b>36.474.733.017</b>

Los estados financieros de BUPA Insurance (Bolivia) S.A., deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 6 a 17, que forman parte de los estados financieros.

  
Patricia X. Morato Dalance  
Gerente Comercial

  
Hugo Orellana Gamboa  
Contador

BALANCE GENERAL

# ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
Estado de Ganancias y Pérdidas  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2015	2014
		Bs	Bs
401 Producción		57.492.899	51.606.432
501 Anulación Producción		(5.722.069)	(4.492.436)
<b>PRODUCCION NETA DE ANULACION</b>		<b>51.770.830</b>	<b>47.113.996</b>
507 Primas Cedidas en Reaseguro Extranjero		(31.646.089)	(28.642.656)
407 Anulación Primas Cedidas en Reaseguro Extranjero		3.432.281	2.690.661
<b>PRODUCCION NETA DE REASEGURO</b>		<b>23.557.022</b>	<b>21.162.001</b>
508 Constitución de Reservas Técnicas de Seguros		(71.587.024)	(60.754.315)
408 Liberación de Reservas Técnicas de Seguros		70.808.105	59.708.861
<b>PRIMAS DEVENGADAS</b>		<b>22.778.103</b>	<b>20.116.547</b>
509 Costos de Producción		(8.869.566)	(8.384.732)
510 Constitución de Reservas Técnicas de Siniestro		(9.350.125)	(9.145.740)
410 Liberación de Reservas Técnicas por Siniestros		10.052.742	8.656.210
511 Siniestros y Rentas		(18.732.667)	(18.851.083)
<b>RESULTADO TECNICO BRUTO</b>		<b>(4.121.513)</b>	<b>(7.608.798)</b>
415 Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro Extranjero		11.064.280	11.852.507
416 Productos de Cesiones Reaseguro Extranjero		11.709.053	10.594.867
516 Costo de Cesiones Reaseguro Extranjero		(1.269.944)	(995.544)
<b>RESULTADO TECNICO NETO DE REASEGURO</b>		<b>17.381.876</b>	<b>13.843.032</b>
521 Gastos Administrativos	17	(13.900.889)	(10.370.171)
421 Ingresos Administrativos		1.466.117	40.773
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>4.947.104</b>	<b>3.513.634</b>
422 Productos de Inversión		620.490	693.817
522 Costos de Inversión		(141.707)	(31.415)
516 Perdida por Venta de Activos		(3.129)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>5.422.758</b>	<b>4.176.036</b>
425 Ajuste por Inflación y Tenencia de Cambio		300.233	166.299
525 Ajuste por Inflación y Tenencia de Cambio		399	6.949
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.723.330</b>	<b>4.349.284</b>

Los estados financieros de Bupa Insurance (Bolivia) S.A., deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 6 a 17, que forman parte de los estados financieros.

  
Patricia X. Morato Dalence  
Gerente Comercial

  
Hugo Orellana Gamboa  
Contador

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
 Estado de Evolución del Patrimonio Neto  
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
 (Expresado en Bolivianos)

	Reservas por ajustes al patrimonio								Total patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Cuentas pendientes de capitalización	Reserva legal	Ajuste de capital	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultado de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de Enero de 2014	21.777.900	2.286	690.264	1.832.650	18.904	60.450	(3.666.856)	13.165.441	33.881.039
<b>1 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>									
1.1. Traspaso de la utilidad de la gestión anterior al resultado de gestiones anteriores							12.507.169	(12.507.169)	-
1.2. Constitución de la Reserva Legal, de acuerdo a Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2014.			658.272					(658.272)	-
<b>2 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>									
2.1. Utilidad del ejercicio								4.349.284	4.349.284
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21.777.900	2.286	1.348.536	1.832.650	18.904	60.450	8.840.313	4.349.284	38.230.323
<b>3 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>									
3.1. Traspaso de la utilidad de la gestión anterior al resultado de gestiones anteriores							4.131.820	(4.131.820)	-
3.2. Constitución de la Reserva Legal, de acuerdo a Acta de Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2015.			217.464					(217.464)	-
<b>4 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>									
4.1. Utilidad del ejercicio								5.723.330	5.723.330
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21.777.900	2.286	1.566.000	1.832.650	18.904	60.450	12.972.133	5.723.330	43.953.653

Los estados financieros de BUPA Insurance (Bolivia) S.A., deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 6 a 17, que forman parte de los estados financieros.

  
 Patricia X. Morato Dalence  
 Gerente Comercial

  
 Hugo Orellana Gamboa  
 Contador

# ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
Estado de Flujo de Fondos  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2015	2014
		Bs	Bs
<b>A</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
	Utilidad del ejercicio	5.723.330	4.349.284
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(2.583.022)	(2.583.022)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	4.217.652	6.370.014
A.1.3	Reservas técnicas	76.302	1.534.984
A.1.4	Depreciaciones de bienes de uso y/o inversiones en bienes raíces	162.865	37.622
A.1.5	Previsión para indemnizaciones	151.825	180.047
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	2.583.022	1.175.001
A.2.2	(Incremento) en exigible administrativo	(2.032.929)	(404.507)
A.2.3	(Incremento) en activo transitorio	(724.445)	(745.236)
A.2.4	Variación neta en cuentas casa matriz	5.860.228	(1.459.600)
A.2.6	Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(6.370.014)	(3.513.354)
A.2.7	(Disminución) Incremento en obligaciones administrativas	(622.870)	1.193.549
A.2.8	Incremento (Disminución) en estimados y provisiones	32.447	(37.828)
A.2.9	Pago indemnización	(34.125)	(66.642)
	<b>Total fondos generados por actividades operativas</b>	<b>6.434.866</b>	<b>6.030.312</b>
<b>B</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
B.1	Disminución (Incremento) de inversiones	1.595.429	(720.155)
B.2	Disminución diferido	2.506	2.507
B.3	Compra de Activo Fijo	(1.293.737)	(57.519)
B.4	Bajas por venta de activo fijo	16.219	-
	<b>Total fondos (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>320.417</b>	<b>(775.167)</b>
	Incremento neto de fondos	6.755.283	5.255.145
	Disponible al inicio del ejercicio	<u>22.156.431</u>	<u>16.901.286</u>
	Disponible al cierre del ejercicio	<u>4 28.911.714</u>	<u>22.156.431</u>

Los estados financieros de BUPA Insurance (Bolivia) S.A., deben ser leídos en forma conjunta con las notas que se describen en las páginas 6 a 17, que forman parte de los estados financieros.

  
Patricia X. Morato Dalence  
Gerente Comercial

  
Hugo Orellana Gamboa  
Contador

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bupa Insurance (Bolivia) S.A.  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

---

## Nota 1 Constitución, objeto y fusión de la Sociedad

---

### 1. a. Constitución y objeto

Bupa Insurance (Bolivia) S.A., "la Sociedad", fue constituida bajo las leyes bolivianas en fecha 31 de julio de 2008, mediante Escritura Pública N°0513/2008, con domicilio legal la ciudad de Santa Cruz. El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de Bs 17.600.000 y el capital suscrito y pagado ascendía a Bs 8.800.000.

De acuerdo a la Escritura Pública de fusión N°0964 de fecha 27 de octubre de 2008, se procede al aumento de capital social y autorizado. El capital autorizado de la Sociedad se fija en la suma de Bs 20.000.000, que estaba representada por 200.000 acciones nominativas de Bs 100 cada una y el capital suscrito y pagado se ascendía en Bs 18.867.200; por lo cual, se emitieron 188.672 acciones de Bs 100 cada una.

La fusión por absorción de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia) a Bupa Insurance (Bolivia) S.A. fue autorizada por el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 1° de diciembre de 2008 y por la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero de Bolivia (ex - Intendencia de Seguros que formaba parte de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia), mediante Resolución Administrativa N° 884 de fecha 14 de noviembre de 2008.

Mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N°096 de fecha 26 de febrero de 2009, (ex - Intendencia de Seguros que formaba parte de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia), le autoriza a Bupa Insurance (Bolivia) S.A., la disminución de capital pagado y autorizado. De acuerdo a Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de diciembre de 2008 se resolvió reducir el capital pagado de la sociedad de Bs 18.867.200 en Bs 8.751.300, quedando establecido el capital pagado al 31 de diciembre de 2009 de Bs 10.115.900.

Al 31 de diciembre de 2009 mediante Testimonio N°1055/2008, se reduce el capital y se modifica los estatutos y escritura de constitución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital pagado por Bupa Insurance (Bolivia) S.A. ascendía a Bs 10.115.900, adecuándose de esta forma a los requisitos incluidos en la nueva Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1998.

Al 31 de diciembre 2013 se incrementa el capital pagado en Bs 11.662.000 aprobado por la APS según R.A. APS/DJ/DS/N° 1168-2013. Consecuentemente, el capital pagado asciende a Bs 21.777.900 al 31 de diciembre de 2015.

La Sociedad tiene por objeto otorgar cobertura de riesgo exclusivamente en seguros y reaseguros de personas, así sea por cuenta propia o ajena, en forma directa o en representación de terceros y/o formando y administrando otras sociedades o adquiriendo acciones o cuotas de capital de sociedades, para la que podrá efectuar toda clase de actividades relacionadas con la provisión de seguros y reaseguros, sin restricción alguna.

El domicilio fijado para la Sociedad es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

### 1. b. Fusión por absorción de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia)

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad realizó el proceso de fusión, cambio de nombre, según Testimonio N°0964 de fecha 27 de octubre de 2008 de Escritura Pública de Contrato de fusión de una sociedad anónima con una sucursal extranjera, aumento de capital social, autorizado y consiguientemente modificado de la escritura de constitución celebrado entre International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia) y Bupa Insurance (Bolivia) S.A., se indica que se suscribió un compromiso preliminar de fusión con Bupa Insurance (Bolivia) S.A., disolviéndose sin liquidarse.

El referido compromiso de fusión ha sido aprobado en forma unánime tanto por International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), como por Bupa Insurance (Bolivia) S.A.

Mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N° 884 de fecha 14 de noviembre de 2008, se autoriza la fusión de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia) y Bupa Insurance (Bolivia) S.A., mediante la incorporación de la primera a esta última.

En fecha 1° de diciembre de 2008 la fusión fue autorizada y registrada en el Registro de Comercio; por tanto, de acuerdo al artículo N°405 del Código de Comercio, se incorpora, sin liquidarse International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), a Bupa Insurance (Bolivia) S.A., a cuyo efecto todos los derechos, obligaciones, activos, pasivos y patrimonio de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), quedan transferidos a Bupa Insurance (Bolivia) S.A., la que se hace cargo de todas las obligaciones que International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), tiene o pudiera tener a favor de todos sus empleados y de cualquier otra obligación y derecho que pudiera existir resultante de la fusión.

La fusión contable de los estados financieros de International Health Insurance Danmark A/S (Sucursal Bolivia), se realiza a partir de 1° de diciembre del 2008 de acuerdo al Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA).

---

## Nota 2

### Políticas contables

---

Los presentes estados financieros han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, vigentes al 31 de diciembre de 2014. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.a. siguiente.

#### 2. a. Bases de preparación de los estados financieros

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, son:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), ahora Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

## 2. b. Criterios de valuación

### 2. b.1. Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio".

### 2. b.2. Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima.

### 2. b.3. Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, Bonos del Tesoro General de la Nación, Letras del Tesoro General del Nación y Bonos en otras entidades privadas se valúan a valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 30 de septiembre de 2005. En fecha 20 de diciembre del 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, emite la Resolución ASFI N° 755/2012, la cuál modifica la Metodología de Valoración.

- Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al cierre del ejercicio, en función a la variación del dólar estadounidense con relación al boliviano.

### 2. b.4. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

### 2. b.5. Operaciones con compañías reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros de comisiones entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo por el valor neto mantenido con cada compañía reaseguradora.

#### 2. b.6. Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/N° 748/98 de fecha 31 de diciembre de 2001 emitida por la Intendencia de Seguros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero de Bolivia (ASFI), en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de trescientos sesenta y cinco avos.

#### 2. b.7. Reserva técnica de siniestros

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación.

#### 2. b.8. Provisión para indemnización

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### 2. b.9. Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza se reconoce como ingreso en el ejercicio en que se emite la misma.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro se cargan a resultados en el momento de emisión y pago de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio, son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro.

#### 2. b.10. Patrimonio neto

En las gestiones 2014 y 2013, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), ahora Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

#### 2. b.11. Resultados del ejercicio

La Sociedad no realiza la reexpresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se actualizaban utilizando como índice la variación en la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se reexpresaron los resultados de los ejercicios finalizados a esas fechas.

#### 2. b.12. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

### Nota 3 Cambios en las políticas contables

Durante la gestión 2015, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2014.

### Nota 4 Disponible

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Bancos	28.906.214	22.156.105
Caja Chica	5.500	326
	<b>28.911.714</b>	<b>22.156.431</b>

### Nota 5 Exigible técnico

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Primas de seguro por cobrar	2.034.575	2.571.760
Anticipo sobre comisiones	22.015	11.262
Deudores-Reaseguros Cedidos Cias. Ext.	531.832	-
	<b>2.588.422</b>	<b>2.583.022</b>

### Nota 6 Exigible administrativo

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Entregas con cargo a cuenta	2.809.039	672.419
Crédito fiscal IVA	56.023	161.857
Otras cuentas por cobrar	118.044	115.901
	<b>2.983.106</b>	<b>950.177</b>

**Nota 7**  
**Inversiones**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
<b>Títulos valores</b>		
<b>Menores a 90 días</b>		
Fondo de Inversión en entidad privada del exterior	5.424.360	5.429.714
Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras locales	146.579	2.767.364
Cupones con mantenimiento de Valor (CUP)	1.036.000	1.135.000
Letras del Tesoro General de la Nación (LTs)	10.857.511	9.829.345
Bonos del Tesoro General de la Nación Bolivianos (BTS)	2.063.633	-
<b>Total títulos valores menores a 90 días</b>	<b>19.528.083</b>	<b>19.161.423</b>
<b>Mayores a 90 días</b>		
Inversiones permanentes	21.415	21.415
Letras del tesoro general de la Nación (LTs)	-	521.604
Cupones en Bolivianos	2.951.509	2.974.325
Bonos del Tesoro General de la Nación Bolivianos (BTS)	-	1.839.348
Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras locales	7.728.998	7.307.319
<b>Total títulos valores mayores a 90 días</b>	<b>10.701.922</b>	<b>12.664.011</b>
<b>Total inversiones en títulos valores</b>	<b>30.230.005</b>	<b>31.825.434</b>

**Nota 8**  
**Bienes de uso**

La composición es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2015	Depreciación Acumulada	Valores netos al 31.12.2015	Valores netos al 31.12.2014
	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	651.468	(114.158)	537.310	41.743
Equipos de oficina	347.342	(278.461)	68.881	83.965
Equipos de computación	894.571	(245.204)	649.367	15.197
Bienes de arte y cultura	5.573	-	5.573	5.573
	<b>1.898.954</b>	<b>(637.823)</b>	<b>1.261.131</b>	<b>146.478</b>

**Nota 9**  
**Transitorio (activo)**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Impuesto a las utilidades anticipado	1.704.457	1.592.252
Alquileres pagados por anticipado	11.217	11.217
Bupa Worldwide Corporation (1)	-	416.392
Gastos anticipados por remodelación(2)	1.202.414	-
Otras cuentas transitorio	40.116	213.898
	<b>2.958.204</b>	<b>2.233.759</b>

(1) Corresponde a operaciones realizadas con sociedades del grupo.

(2) Corresponde a los gasto por remodelación de las oficinas, importe que esta siendo amortizada de manera mensual, hasta la culminación de contrato de alquiler.

**Nota 10**  
**Obligaciones técnicas**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	37.607	223.397
Comisiones por pagar a intermediarios	916.205	1.256.171
Reaseguros cedidos a casa matriz	2.205.932	3.505.207
Primas cobradas por anticipado	1.057.908	1.385.239
	<b>4.217.652</b>	<b>6.370.014</b>

**Nota 11**  
**Obligaciones administrativas**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Contribuciones y afiliaciones por pagar	209.678	182.263
Débito Fiscal IVA	1.363.290	1.895.439
Aportes sociales y fiscales por pagar	1.954.484	2.009.698
Otros cuentas por pagar	129.105	192.027
	<b>3.656.557</b>	<b>4.279.427</b>

**Nota 12**  
**Transitorio (Pasivo)**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Cuentas por pagar a casa matriz (nota 23)	6.536.937	676.709
	<b>6.536.937</b>	<b>676.709</b>

**Nota 13**  
**Estimados y provisiones**

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Provisiones indemnización	389.325	271.625
Prima anual	145.919	113.469
	<b>535.241</b>	<b>385.094</b>

**Nota 14**  
**Capital suscrito y pagado**

Mediante Resolución Administrativa SPVS/IS/N°096 de fecha 26 de febrero de 2009, de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero de Bolivia (ex - Intendencia de Seguros que formaba parte de la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros de Bolivia), le autoriza a Bupa Insurance (Bolivia) S.A., la disminución de capital pagado y autorizado. De acuerdo a Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de diciembre de 2008, se resolvió reducir el capital pagado de la Sociedad de Bs 18.867.200 a Bs 8.751.300, quedando establecido el capital pagado al 31 de diciembre de 2009 de Bs 10.115.900.

El capital autorizado quedó reducido de Bs 20.000.000 a Bs 19.900.000 dividido en 199.000 acciones de Bs 100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2013, adecuándose a los requisitos incluidos en la nueva Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1998, se incrementó el capital en la gestión 2013 por Bs 11.662.000 aprobada por las APS según R.A. APS/DJ/DS/N° 1168-2013, quedando constituido el nuevo capital en Bs 21.777.900.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado de la Sociedad queda conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nro. de acciones	Capital pagado	Porcentaje accionario
		Bs	%
Bupa Insurance Limited	217.777	21.777.700	99,9991%
IHI Holdings S/A	1	100	0,0005%
Bupa Investment Overseas Limited	1	100	0,0005%
	<b>217.779</b>	<b>21.777.900</b>	<b>100%</b>

**Nota 15**  
**Reserva legal**

De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, de la ganancia neta del ejercicio debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

**Nota 16**  
**Reserva por ajustes al patrimonio**

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2008, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la re-expresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## Nota 17 Gastos administrativos

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Personal	3.129.113	2.524.858
Servicios contratados	3.706.113	2.665.942
Sectoriales (contribuciones y afiliaciones)	1.171.319	996.128
Impuestos Fiscales y Municipales	3.162.407	2.212.754
Gastos generales	1.473.582	1.400.679
Alquileres	500.753	453.791
Gastos varios	757.602	116.019
	<b>13.900.889</b>	<b>10.370.171</b>

## Nota 18 Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguros, documentos entregados en custodia y siniestros Reclamados por Liquidar (parte Reaseguro), registro que a partir del año 2000 fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Capitales asegurados	38.324.076.000	36.427.629.000
Deudores por contrato		
Siniestros reclamados por liquidar	3.022.616	2.176.217
Capital autorizado	43.555.800	43.555.800
Custodio		1.372.000
Acreeedores		
	<b>38.370.654.416</b>	<b>38.474.733.017</b>

## Nota 19 Posición moneda extranjera

La posición neta es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Rubros correspondientes a partidas en USD:		
Disponibles	26.348.181	18.030.345
Primas por cobrar	2.034.575	2.571.760
Exigible técnico	553.847	-
Inversiones	3.015.389	15.504.397
Exigible administrativo	2.927.083	788.320
Transitorio	40.117	427.609
	<b>34.919.192</b>	<b>37.322.431</b>
Obligaciones técnicas	4.217.652	6.370.014
Obligaciones administrativas	209.678	154.682
Reservas técnicas de seguros	7.142.717	6.363.798
Reservas técnicas de siniestros	2.894.644	3.597.261
Transitorio	6.536.937	676.709
	<b>21.001.628</b>	<b>17.162.464</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>13.917.564</b>	<b>20.159.967</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs6,86 por US\$ 1.

## Nota 20 Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición es la siguiente:

	2015	2014
	Bs	Bs
Bancos:		
Bancos del país	28.911.714	22.156.431
Bancos del exterior	-	-
Fondo de Inversión en entidad privada del exterior	5.424.360	5.429.714
Inversiones:		
Depósito a plazo fijo	146.579	2.767.364
Cupones con Mantenimiento de Valor (CUP)	1.036.000	1.135.000
Letras del tesoro general de la Nación (LTs)	10.857.511	9.829.345
Bonos del Tesoro General de la Nación Bolivianos (BTS)	2.063.633	-
	48.439.797	41.317.854

## Nota 21 Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

## Nota 22 Contingencias judiciales

La Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## Nota 23 Transacciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con empresas relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio.

Las operaciones activas se refieren a cobros de primas a través de Bupa Insurance Company de Miami.

Las operaciones pasivas se refieren a cesiones de primas por contrato de reaseguro con Bupa Insurance Limited de Londres y a reembolsos de siniestros efectuados por Bupa Insurance Company a cuenta de la Sociedad.

## Nota 24 Ley de Seguros 1883

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de la República de Bolivia - Ley N° 1883, publicada el 7 de julio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras. Esta nueva disposición establece, principalmente, los siguientes aspectos:

a) Las modalidades de seguros permitidas son: los Seguros de Personas, los Seguros Generales y los Seguros de Fianzas. La operación de los Seguros de Personas es excluyente con respecto a los Seguros Generales y de Fianzas. Las Entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los Seguros Previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de Personas.

b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 DEG, equivalente a USD 1.040.145.

c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El Margen de Solvencia de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 es Bs 7.135.395 y 2014 es Bs 7.451.915.

d) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de Solvencia. La Sociedad no ha constituido el Fondo de Garantía, que debe ser calculado de acuerdo con el artículo 31 de la Ley de Seguros. Sin embargo dicha constitución no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

e) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, margen de solvencia, y siniestros por pagar. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta un exceso en inversiones respecto a la totalidad de las reservas técnicas, margen de solvencia y siniestros por pagar. Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1988 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Ex -Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000 a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

## Nota 25 Hechos posteriores

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Patricia X. Morato Dalence  
Gerente Comercial



Hugo Orellana Gamboa  
Contador